

CNT de Martorell denuncia

Anomalías en Hernández-Miralles

Martorell (Baix Llobregat). — Un grupo de trabajadores de las Farmacias Hernández-Miralles, con el apoyo de la Federación local de sindicatos de CNT-AIT, ha llamado a la población de Martorell a realizar un boicot a estos establecimientos como forma de denuncia por los problemas laborales que han suscitado.

Los establecimientos afectados por el boicot son el laboratorio de análisis clínicos y farmacia Hernández de la calle Buenos Aires y la farmacia Miralles, sita en la avenida del doctor Masana.

que le había solicitado la regularización de su puesto de trabajo. En el mismo comunicado se afirma que José Hernández hizo una observación a la trabajadora en el sentido de que, si ésta formulase una denuncia, alegaría que «no había formado parte de la plantilla, y que sólo había realizado prácticas».

Asimismo denuncian que una tercera parte de la plantilla está compuesta por menores de edad que realizan horas extras, incluyendo horas nocturnas y permanencias en días festivos.

Ante esta situación los tra-

bajadores han comunicado sus exigencias a la dirección, que se basan en la puesta al día de los atrasos y la normalización del horario de trabajo y de las cotizaciones a la seguridad social, ya que en la mayoría de los casos la contrata es verbal, y existen personas sin asegurar.

Los trabajadores afirman que por toda respuesta han sido amenazados, sobre todo los menores, con recibir represalias si mantienen su apoyo a las trabajadoras afectadas.

PACO SERRANO

El futuro de Lavis parece incierto

Huelga en las dos factorías

(Redacción.) — Los trabajadores de Lavis, S. A. — factorías de las calles Bagur y Castillejos, ambas en Barcelona — se encuentran en huelga desde los primeros días de este mes, según informaciones proporcionadas por la sección sindical de USO en esta empresa. Las dos factorías totalizan los trescientos cincuenta empleados.

El motivo de la protesta, siempre según las mismas fuentes, es la inseguridad del puesto de trabajo, «que ven amenazados por la crisis general que atraviesa el sec-

tor de la electrónica, ya que la empresa planteó un expediente de regulación de empleo desde enero a julio de este año».

En la actualidad, la dirección está llevando a cabo negociaciones con la multinacional Shart y los trabajadores temen que Lavis pueda quedar como la comercializadora en España de los productos de Shart. «Lo que podría significar una reducción de plantilla muy importante».

En esta situación, la información que la empresa

ha facilitado hasta el momento al comité de delegados no aclara en absoluto el futuro. Antes al contrario, «en los últimos tiempos la situación se ha agravado hasta el punto de que, según palabras de la dirección, ha habido serios problemas para poder pagar la nómina correspondiente al mes de septiembre».

Así, según USO, «los trabajadores temen la descapitalización de la empresa que los dejara incluso sin indemnizaciones en caso de despido».

En un comunicado dirigido a todo el pueblo de Martorell denuncian a José Hernández Sales por el despido de una trabajadora del laboratorio

El comité aclara:

Hotel Expo: Despidos sindicales

(Redacción.) — El comité de empresa del Hotel Expo quiere dar a conocer la siguiente nota en relación con el despido de dos trabajadores antes de las elecciones sindicales celebradas hace poco:

«El comité de empresa y los trabajadores del Hotel Expo consideran que los dos trabajadores despedidos lo han sido en represalia por su actitud durante la pasada huelga, y porque se presentaron como candidatos a las elecciones sindicales no, como pretende dar a entender la empresa, por motivos personales con el encargado. Asimismo exigimos de la empresa que sean revisados sus casos, puesto que consideramos que sus despidos son totalmente improcedentes.

Por otra parte, informan los trabajadores que en la Torre de Catalunya, que pertenece a la misma entidad empresarial, se han celebrado elecciones sindicales, dando como resultado 4 delegados de CC.OO. y uno independiente.

Denunciado el convenio del Metal de Barcelona

La Federación del Metal de CC.OO. ha presentado, con fecha 9 de octubre de 1979, la denuncia del convenio provincial del Metal, en vigor actualmente. La denuncia se ha hecho ante el departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya, y se ha presentado ahora debido a que hay una cláusula en el convenio que estipula que la revisión y negociación del convenio debe comenzar el 15 de enero de 1980.

Este convenio, que afecta al llamado «pequeño Metal», es decir, a las pequeñas y medianas empresas que no tienen convenio propio, repercute sobre un total de unos 180.000 trabajadores del sector en toda Catalunya.

TEXTOS DE DIVULGACIÓ DE L'ESTATUT

Sobre competències de l'Estat executades per la Generalitat.

Correspon a la Generalitat d'executar les competències de l'Estat en les matèries següents:

- Ordenació del crèdit, banca i assegurances, i fires internacionals.
- Protecció del medi ambient, política minera i energètica i gestió pesquera.
- Ports, aeroports i transports de passatgers i mercaderies.
- Reserva al sector públic de recursos o serveis essencials, sobretot en cas de monopolis.

També li correspon d'altres competències relacionades amb els contractes i les concessions administratives, amb les consultes populars municipals, amb els museus, arxius i biblioteques, i amb el règim penitenciari.

A més d'això, dins el marc de la política i legislació de l'Estat, la Generalitat té competència exclusiva en les matèries següents:

- Planificació econòmica i de reestructuració sectorial.
- Defensa del consumidor, comerç interior, ramaderia i agricultura.
- Institucions de crèdit, compres les Caixes d'Estalvi.

Dels articles 10è., 11è. i 12è. del Projecte d'Estatut d'Autonomia.



GENERALITAT DE CATALUNYA

La Generalitat de Catalunya distribuirà àmpliament el Text complet del Projecte d'Estatut d'Autonomia.